

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO

En ingenio Carmelita S.A generamos bienestar para las personas, rentabilidad económica, social y ambiental, además, contribuimos al posicionamiento de nuestros aliados, a través de un desarrollo hecho con el corazón.

Somos una compañía agroindustrial, dedicada al procesamiento de caña de azúcar, a la producción y comercialización de azúcar y derivados. Estamos enfocados en garantizar la calidad e inocuidad de nuestros productos, aumentar la satisfacción de nuestras partes interesadas, fortalecer el compromiso social, la conservación del medio ambiente, la gestión del cambio climático, la protección de la biodiversidad y el cuidado de la salud de las personas y su entorno. Garantizando el cumplimiento del Sistema de Gestión de Mejoramiento continuo en concordancia con la legislación vigente, a través de las siguientes acciones:

1. Propender por mantener la rentabilidad del negocio y los altos niveles de satisfacción de las partes interesadas.
2. Proporcionar condiciones de trabajo seguros y saludables, para todos nuestros colaboradores, visitantes, proveedores, contratistas y subcontratistas mediante la identificación proactiva de peligros, con el firme compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos y la promoción de una cultura de prevención.
3. Fomentar la cultura de protección y prevención de riesgo viales bajo el enfoque de sistema seguro, tanto dentro como fuera de las instalaciones abarcando todos los desplazamientos laborales y los trayectos en in itineré, comprometiéndonos con la mejora continua del desempeño en seguridad vial.
4. Gestionar los aspectos ambientales y controlar los impactos ambientales mediante la implementación de prácticas amigables en los procesos de la compañía, que contribuyan con la mitigación del cambio climático y la protección de la biodiversidad.
5. Fortalecer el desempeño de los miembros de la compañía, garantizando su competencia por medio de espacios de formación, entrenamiento y capacitación.
6. Promover la comunicación transparente con todos los colaboradores y partes interesadas, a través de canales oficiales, garantizando la consulta y participación inclusiva de los trabajadores y, cuando existan, de sus representantes.
7. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos, de los clientes y otros que la compañía suscriba.
8. Promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Mejoramiento Continuo.
9. Garantizar que los productos elaborados en Ingenio Carmelita S.A. sean inocuos, libres de gluten cumpliendo con los requisitos establecidos por GFCO, no modificados genéticamente (NON-GMO) y aptos para el consumo humano.
10. Promover la seguridad en el uso de las tecnologías de la información así mismo, mantener la integridad de los procesos, productos y servicios, garantizando la seguridad en la cadena de suministro a través de la prevención de actividades ilícitas, de corrupción, el soborno y la materialización de riesgos asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/PADM).

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO

1. Aumentar la rentabilidad del negocio, mediante la optimización de procesos, reducción de costos, aumento de la eficiencia y mejora de los productos.
2. Aumentar la satisfacción del cliente garantizando el cumplimiento de sus requisitos y dando una atención oportuna a sus necesidades y expectativas.
3. Gestionar prácticas sostenibles para minimizar impactos ambientales mediante uso racional de recursos, prevención de la contaminación y protección de la biodiversidad.
4. Proporcionar y mantener ambientes de trabajo seguros y saludables para prevenir incidentes y enfermedades laborales, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos incluidos los biológicos bajo lineamientos de la OMS y Minsalud, garantizando además la consulta y participación activa de todos los trabajadores.
5. Aumentar y fortalecer las competencias del personal mediante programas de formación que mejoren el desempeño y productividad.
6. Garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente, reglamentarios y normas técnicas aplicables a la compañía.
7. Promover el mejoramiento continuo de los sistemas de gestión integrados mediante la implementación de acciones de mejora continua a todos sus procesos.
8. Garantizar productos inocuos, libres de gluten, Non-GMO y aptos para el consumo humano.
9. Garantizar el cumplimiento de los requisitos asociados al SGCS, para proteger la información y procesos de ciberseguridad, fraude y corrupción mediante controles de seguridad, asegurando además la integridad de la cadena de suministro mediante la prevención de la contaminación de la carga y la materialización de riesgos de LA/FT/PADM.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Santiago Orduz Aladino
Gerente General

Fecha de aprobación: Marzo 03 del 2026